

Acuerdos de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 02/10/2019

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	FIBRAHD
SERIE	15
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	01/10/2019
HORA	11:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	72.97 %

ACUERDOS

Resumen de las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria de Tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios emitidos por Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, actuando como fiduciario del Fideicomiso irrevocable identificado con el número F/1523 "Fibra HD", con clave de pizarra "FIBRAHD 15", celebrada con 1 de octubre de 2019.

PRIMERA. QUEDA PRESENTADO Y AUTORIZADA la situación y plan de remediación del Fideicomiso de conformidad con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores y el Anexo 3.

SEGUNDA. SE RESUELVE autorizar modificar el monto del Programa para que el Fideicomiso coloque al amparo del mismo Certificados Bursátiles Fiduciarios por hasta \$5,000,000,000.00 (cinco mil millones de Pesos 00/100, M.N.) o su equivalente en UDIs o en Dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América.

TERCERA. SALVO por el monto del Programa, el cual ha sido modificado conforme la resolución Segunda inmediata anterior, se resuelve ratificar el resto de las características del Programa autorizadas por la Asamblea de Tenedores de fecha 31 de mayo de 2016, ratificando a su vez, las resoluciones que constan en el acta levanta con motivo de dicha asamblea.

CUARTA. SE RESUELVE aprobar y se instruye al Fiduciario que lleve a cabo frente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., según sea el caso, todos los actos que sean necesarios para (i) llevar a cabo la actualización de la inscripción preventiva de los Certificados Bursátiles Fiduciarios registrados en el Registro Nacional de Valores bajo la modalidad de programa de colocación, con el objetivo de actualizar las características del Programa autorizado por la Comisión Nacional de Valores el 13 de enero de 2017 mediante oficio número 153/9908/2017; (ii) la actualización del listado preventivo de los Certificados Bursátiles Fiduciarios a ser emitidos al amparo del Programa, con el objetivo de actualizar la opinión favorable emitida en su momento por la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.; y (iii) en su caso, realizar el canje de los títulos depositados ante S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. que amparen los Certificados Bursátiles Fiduciarios que ha sido emitidos al amparo del Programa.

QUINTA. SE DESIGNAN como Delegados Especiales de esta Asamblea a los señores Feliciano Garcarramos Lomelín, Santiago de Robina Bustos, Gustavo Covarrubias Uriegas y Christine Emilia Putter Haiek y se les autoriza para que conjunta o separadamente instruyan al Fiduciario los términos y condiciones de todos los actos que deba celebrar para cumplimentar las resoluciones emanadas de esta Asamblea, sirviendo esta Acta como carta de instrucción para todos los efectos legales a los que haya lugar. Asimismo, se les autoriza para que, en caso de ser necesario o de considerarlo conveniente, comparezcan ante el notario público de su elección con el fin de protocolizar parcial o totalmente el Acta que de esta Asamblea se levante, y en caso de ser necesario, comparezcan personalmente o a través de las personas que designe, ante cualquier registro público para inscribir cualquiera de las resoluciones aquí adoptadas.

SEXTA. SE RESUELVE la aprobación y firma del acta levantada con motivo de la presente Asamblea General Ordinaria de Tenedores, y se instruye al Fiduciario la realización de los actos aquí referidos, tomando la presente acta como carta de instrucción para todos los efectos legales a los que haya lugar.